

Universidad Tecnológica de Pereira

Comunicado Consejo Académico

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, en sesión extraordinaria del pasado 19 de noviembre, discutió sobre la jornada nacional del próximo 21 de noviembre del 2019 y se permite informar que:

- Reconocemos el derecho consagrado en el artículo 37 de la Constitución Política de Colombia: “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente”. Nuestro Proyecto Educativo Institucional está en consonancia con promover un ambiente democrático en la vida académica de todos sus integrantes a través del ejercicio consciente, autónomo y responsable de sus derechos.
- Como institución educadora somos promotores de la formación de pensamiento crítico, educación para la ciudadanía y la democracia, y por tanto consideramos que el día 21 de noviembre es un espacio propicio para que la comunidad universitaria y la ciudadanía en general se expresen frente a la situación social y política que actualmente atraviesa el país.
- Como Consejo Académico consideramos que la jornada del próximo 21 de noviembre es un ejercicio de civilidad, de ciudadanía activa y participativa, en procura de propiciar nuevos puentes de diálogo entre gobernantes y gobernados.
- Como Universidad hacemos un llamado a la protección de la vida, al respeto de los derechos humanos, al cuidado de los bienes e inmuebles públicos y privados, a la no violencia, así como a la promoción de la diversidad de opiniones que permitan escenarios para la construcción de una paz estable y duradera.

Invitamos a la ciudadanía a la construcción de una sociedad más incluyente y democrática, en la búsqueda constante de la paz, sobre los aprendizajes críticos del pasado, con el deseo firme de avanzar hacia un futuro más promisorio y equitativo.